

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN SIMP-NSP

SESIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES:

Presidente:

D. Manuel Guerra Vázquez

Subdirector General

Vocales:

D. Fernando Llopis Giner

Abogado del Estado

Secretaria:

D. Iciar Ponce de Leon Cantavella

Jefa de Apoyo Legal

En la ciudad de Valencia, siendo las 9:30 horas del día **6 de NOVIEMBRE de 2019**, se reúnen en la Sede de la Autoridad Portuaria de Valencia, los componentes de la Mesa de Contratación SIMP-NSP que al margen se relacionan, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor: EC19-C01-07620 - Elaboración de evaluaciones de impacto (EIPD) en la APV y otras acciones encaminadas al cumplimiento de la legislación en vigor sobre tratamientos de datos de carácter personal.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente: EC19-C10-12930 - Suministro de dispositivos móviles.

3.- Propuesta de adjudicación: EC19-C10-12930 - Suministro de dispositivos móviles.

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor: EC19-C01-07620 - Elaboración de evaluaciones de impacto (EIPD) en la APV y otras acciones encaminadas al cumplimiento de la legislación en vigor sobre tratamientos de datos de carácter personal.

Se han presentado, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en tiempo y forma, las siguientes propuestas:

Nombre de la Empresa 	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
<u>Alaro Avant, S.L.</u>	886365350	05-11-2019 11:09
<u>AUREN CONSULTORES SP, SLP</u>	887352340	05-11-2019 10:42
<u>ERNST AND YOUNG, S.L.</u>	878970506	05-11-2019 10:57
<u>NUNSYS, S.L.</u>	897929566	05-11-2019 11:27

Con carácter previo a iniciar la revisión y calificación de la documentación administrativa se hace constar que siendo la fecha y hora máxima de presentación de proposiciones el 5 de noviembre de 2019 a las 12:00 h, todas las proposiciones ha sido presentadas en tiempo y forma.

Tras la revisión de la documentación acreditativa de los requisitos previos aportada por dichos licitadores la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

- a) Admitir al siguiente licitador presentado:
 - ERNST AND YOUNG, S.L.

- b) Admitir provisionalmente y requerir la subsanación de la documentación presentada a los licitadores, por advertir las deficiencias en su documentación que a continuación se detallan:
 1. AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.
 - Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas: En la declaración aportada no se hace constar referencia a los requisitos mínimos específicos de cada perfil.

 2. ALARO AVANT, S.L.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados: La relación de trabajos presentada no alcanza en ninguno de los ejercicios a que se refiere la información el requisito mínimo establecido de 140.000 €/año.

 - Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas: En la declaración aportada no se hace constar referencia a los requisitos mínimos específicos de cada perfil. Se hace coincidir el perfil de Jefe de Proyecto y Consultor Senior de Seguridad de la Información en la misma persona. Adicionalmente hace constar que se completa la solvencia por medios de tercero no aportando la declaración responsable conforme al modelo del anexo 1-A de éstos (artículo 75 LCSP).

 3. NUNSYS, S.L.
 - Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas: En la declaración aportada no se hace constar referencia a los requisitos mínimos específicos de cada perfil. Adicionalmente hace constar la subcontratación del perfil consultor senior en privacidad no aportando la declaración responsable conforme al modelo del anexo 1-A de este (artículo 75 LCSP).

A dichos efectos, y conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, se requerirá a los licitadores con el objeto de que subsanen en un plazo de tres (3) días a contar desde la fecha de envío del requerimiento los aspectos indicados en el mismo.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se decide posponer el traslado de la documentación presentada relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor hasta que finalice el trámite de subsanación y se compruebe qué licitadores resultan admitidos.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente: EC19-C10-12930 - Suministro de dispositivos móviles.

Se procede a la valoración del único criterio de adjudicación evaluable automáticamente, el precio, mediante la asignación de las puntuaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio de Valoración	Puntos sobre 100
INFOREIN, S.A.	Oferta económica	98,42
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	Oferta económica	90,33
ROSELL Y RUIZ, S.L.	Oferta económica	98,08
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Oferta económica	98,46
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	Oferta económica	100,00
VODAFONE ESPAÑA, S.A.	Oferta económica	80,05

3.- Propuesta de adjudicación: EC19-C10-12930 - Suministro de dispositivos móviles.

En función de las puntuaciones obtenidas la Mesa de Contratación procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones admitidas siendo el resultado el siguiente:

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<u>NIF: A78923125</u> Razón Social: TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL Fecha presentación: 18-10-2019 12:38	Admitido		100,00	100,00	1
<u>NIF: A25027145</u> Razón Social: SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA Fecha presentación: 22-10-2019 10:23	Admitido		98,46	98,46	2
<u>NIF: A78927350</u> Razón Social: INFOREIN,S.A. Fecha presentación: 22-10-2019 11:35	Admitido		98,42	98,42	3
<u>NIF: B18464826</u> Razón Social: Rosselli y Ruiz, S.L. Fecha presentación: 18-10-2019 14:18	Admitido		98,08	98,08	4
<u>NIF: A28855260</u> Razón Social: Informática El Corte Inglés S.A. Fecha presentación: 22-10-2019 10:22	Admitido		90,33	90,33	5
<u>NIF: A60907297</u> Razón Social: Vodafone España, S.A.U. Fecha presentación: 21-10-2019 15:48	Admitido		80,05	80,05	6
<u>NIF: B85886547</u> Razón Social: ADC INGENIERIA AEROSPAZIAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS S.L.U. Fecha presentación: 17-10-2019 16:49	Excluido			0,00	7
<u>NIF: B41975608</u> Razón Social: ADV Informatica, S.L. Fecha presentación: 22-10-2019 10:58	Excluido			0,00	8

En atención a lo anterior la Mesa de Contratación acuerda PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN lo siguiente:

Adjudicar la ejecución del "Suministro de dispositivos móviles", a la oferta presentada por TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL por el importe de los precios unitarios de su oferta, que a continuación se indican, con el límite máximo del presupuesto de licitación de CIEN MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS (100.430,00.-€) I.V.A. incluido.

Requerimientos	Modelo Sugerido	Unidades estimadas a suministrar	Precio unitario, IVA incluido	Importe total, IVA incluido
Dispositivo móvil	APPLE iPhone XR	16		

Pantalla LCD 6,1" 1792x828 Pixel, True Tone Chipset Apple A12 Bionic 128Gb Cámaras: Principal: 12MPx, secundaria de 7Mpx.	APPLE iPhone XR	16	842	13.472
Dispositivo móvil	APPLE iPhone 8	115		
Pantalla IPS 4,7 pulgadas con True Tone Resolución de 1.334 x 750 píxeles Chipset Apple A11 Bionic. 64Gb Cámaras: Principal: 12MPx, secundaria de 7Mpx.	APPLE iPhone 8	115	491	56.465

Dicha adjudicación viene motivada por ser la propuesta de TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL la que ha obtenido la máxima puntuación total de 100,00 puntos como resultado de la valoración del único criterio de adjudicación previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el precio.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado en ella que como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MC



